

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

REAL DECRETO



PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 835/1978, por el que se dispone que el Teniente General del Ejército don Francisco Coloma-Gallegos y Pérez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo

tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Francisco Coloma-Gallegos y Pérez pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintiséis de abril de mil novecientos setenta y ocho, quedando en situación de disponible.

Dado en Madrid a veintisiete de abril de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado núm. 101, de 29-4-1978.)

ORDENES

JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR GENERAL

Recompensas

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que culminaron en la evacuación del Sahara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1372/77 (D. O. n.º 139), por el que se crea la Medalla del Sahara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor conce-

de la Medalla del Sahara, en la clase que especifica al apartado 2.2 de las Normas de desarrollo del Decreto anterior (D. O. núm. 243), de 1977, al General de Brigada de Infantería don Gerardo Mariñas Romero, jefe de la Brigada Aerotransportable. Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

En atención a los méritos contraídos en las operaciones que culminaron en la evacuación del Sahara, y de acuerdo con el artículo 4.º del Real Decreto 1372/77 (D. O. n.º 139), por el que se crea la Medalla del Sahara, a propuesta del General Jefe del Mando Unificado de la Zona de Canarias, el General Jefe del Estado Mayor del Ejército concede la Medalla del Sahara, en la clase que especifica el apartado 2.2 de las Normas de desarrollo del Decreto anterior (DIARIO OFICIAL núm. 243, de 1977), al General de Brigada de Ingenieros, diplomado de Estado Mayor, D. Ignacio Ramírez de Hato y Pérez de Guzmán, Jefe de Ingenieros de la

4.ª Región Militar, participante en el Teatro de Operaciones, pero no en la zona de combate.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Trieritos

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º dos), de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden al teniente del Regimiento de la Guardia Real (Escala de Infantería), D. Luis

Mantero Rodríguez, 31 trienios (uno de proporcionalidad 10, uno de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 6 de abril de 1978 y efectos económicos de 1.º de mayo del mismo año.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 15 de febrero de 1978 (D. O. número 41), de mérito específico, asignada al Grupo de Baremos II, existente en la Secretaría General y Técnica de la Escuela Superior del Ejército (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor de la citada Escala y Grupo, D. José Luis Méndez Mercado (3367), de la Jefatura de Artillería de Canarias y agregado a la Escuela Superior del Ejército, con un baremo de 59,66 puntos.

Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA



INFANTERÍA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Dirección de Enseñanza), Madrid, para Director del Centro de Ayudas a la Enseñanza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Clase C, 8.º

Una vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondiente al Cuerpo de Varias Armas, asignada al Arma de Infantería, por nivelación de Escalas, existente en el Cuadro de Profesorado de la cuarta Zona de I. M. E. C. (para Jefe del Distrito de Oviedo), incluida en el Grupo XIV del Baremo publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, de fecha 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia General Militar, Zaragoza, para auxiliar de profesor del Curso Selectivo, para ingreso en la misma, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de profesor de Educación Física, incluida en el Grupo IV de Baremos publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, 8 de mayo de 1976.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percepción de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3, Grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse la vacante de mando en el Batallón Cazadores de Alta Montaña Gravelinas XXV, perteneciente al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64 (Sabiñánigo, Huesca), se anuncia para ser cubierta entre tenientes coroneles de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería, don Gustavo Urrutia Gracia, Jefe de Estado Mayor de la 2.ª Región Militar, al comandante de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Diego Gil Galindo (9167), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 20 de febrero de 1978 (D. O. núm. 44) y de clase C, tipo 7.º, existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, Puerto Rosario, Fuerteventura, se destina, con carácter voluntario, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José López Granda (7956), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111 (Tenerife).

Este destino produce contravacante.

Madrid, 25 de abril de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
VEGA RODRÍGUEZ

Por necesidades del servicio se destina, con carácter voluntario, en vacante del Arma, clase C, tipo 7.º, a la Inspección General de las Fuerzas de Policía Armada para la Jefatura del Servicio de Psicología y Psicoecología, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. José Martínez Bernal (7956), del Estado Mayor de la Inspección General de las Fuerzas de Policía Armada y pasa a la situación de en Servicios Especiales, Grupo de Destino de Carácter Militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A, del artículo 2.º.

de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,
VEGA RODRÍGUEZ

La Orden de 15 de marzo de 1978 (D. O. núm. 65), por la que se publican vacantes del Arma de Infantería, clase C, tipo 9.º, para comandantes y capitanes auxiliares de Infantería, y tenientes auxiliares de Infantería, Grupo de Mando, la vacante de teniente correspondiente al Regimiento de Infantería Alava número 22, para el Batallón de Infantería del Regimiento de Infantería Argel núm. 27 (Sevilla), queda anulada a todos los efectos; igualmente se anula el destino otorgado al teniente auxiliar de Infantería, Grupo de Mando, D. José Carneiro Baños (3670), para la misma Unidad, por Orden de 18 de abril de 1978 (D. O. núm. 92), continuando en su destino del Regimiento de Infantería Ceuta núm. 54 (Ronda, Málaga).
Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Supernumerarios

Se concede el pase a la situación de supernumerario, en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, en las condiciones que determina el artículo primero de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de Mando de Armas, D. José Pérez-Olagüe Arnedo (9031), de la Agrupación Logística núm. 3.

Este cambio de situación produce vacante, que se dará al ascenso.
Madrid, 26 de abril de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Servicios civiles

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los jefes y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de Mando de Arma o Cuerpo que a continuación se relacionan:

Día 3 de julio de 1978, coronel honorario D. José Taboerner Estévez (3031), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Día 9 de julio de 1978, comandante don Zenón Martín González (4709), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife.

Día 15 de julio de 1978, comandante D. Baldomero García García (3540), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa», en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Día 24 de julio de 1978, teniente coronel D. Santiago Fernández-Villa y Dorbe (2373), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa», en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos, al que se le concede con carácter honorario el empleo de coronel, a partir de la fecha de su retiro, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Día 25 de julio de 1978, capitán don Baldomero Ferreira Holgado (6807), en situación de «En Servicios Civiles» (consolidado), procedente de «En Expectativa» en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149), al teniente coronel de Infantería (E. A.), D. Juan de Dios Salas Inigo (4173), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero del Decreto 3048/1971 (D. O. núm. 290), causa alta en la Escala de complemento de su Arma y queda en la situación de ajeno al servicio activo en la misma Región y plaza.

Este retiro voluntario no produce vacante para el ascenso.
Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Se concede el retiro voluntario, según lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar, aprobado por Decreto 1599/1972 (D. O. núm. 149), al comandante de Infantería (E. A.), D. José Valle Cantero (4241), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar

el señalamiento de haber pasivo, si procediere, en razón a sus años de servicio, quedando en la situación de ajeno al servicio activo en la misma Región y plaza.

Este retiro voluntario no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 9 de julio de 1978, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado el comandante honorario de Infantería D. Federico Lubián Antolín (6054), en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Ascensos

Queda anulada la Orden de 19 de abril de 1978 (D. O. núm. 92), en lo que se refiere al ascenso a teniente de complemento de Infantería, del alférez de dicha Escala y Arma don Adelardo Martín de la Yega y Muñoz Reja, por haber ascendido al citado empleo por Orden de 17 de abril de 1978 (D. O. núm. 89).

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Para dar cumplimiento a cuanto disponen los apartados 3.4.5 y 3.4.7, de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se ascende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con la antigüedad que se indica, a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan. Quedan en situación ajena al servicio activo.

Con antigüedad de 15 de febrero
de 1978

Don José Palacios Zarandona, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Don Macario Cánovas Fuentes, del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Don José Devesa Núñez, del Regi-

miento de Infantería Banabastro número 43.

Don Rafael Calabuig Pastor, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Don José Fernández Echevarría del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67.

Don Juan Fernández-Escalante Bárcena, del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64.

Don Fernando Lamarca Zafrilla, del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11.

Don Pedro Holgado Orellana del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Con antigüedad de 15 de marzo de 1978

Don Ignacio García García, del Regimiento de Infantería Jaén núm. 25.

Don Manuel Cano García, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Don Juan Morales Madrid, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Trinios

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la intervención delegada, se conceden los trinios acumulables de la proporcionalidad que se indica al suboficial de complemento que se relaciona, con antigüedad y efectos económicos que se especifica.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Sargento de complemento D. Carlos Trobajo Fernández, un trinio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 11 de marzo de 1978 y a percibir desde 1 de abril de 1978.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



LA LEGION

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados los oficiales legionarios, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Día 6 de julio de 1978, capitán don

Pelegrín Jorquera Garitaonandia (139), destinado en la Subinspección de La Legión, Bandera Auxiliar de Euzkadi de Oviedo.

Día 14 de julio de 1978. Teniente don Antonio Zafra Leiva (377). Destinado en el Tercio Gran Capitán, I de La Legión.

Quedando pendiente del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de junio de 1978, se dispone que en dicha fecha pase a la situación de retirado el cabo primero legionario Luis Gálvez Flichí, del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, el procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

Comprobada la inutilidad para el servicio, causa baja en el Ejército, a partir de la fecha de publicación de esta Orden, el cabo primero legionario Juan Castro Hervías, del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de la pensión correspondiente a sus años de servicio, si procediere, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



CABALLERIA

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del Sexto Depósito de Sementales, Santander.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación

de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando del Grupo Lígero de Caballería V, Zaragoza.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Agregaciones

La Orden de 21 de abril de 1978 (D. O. núm. 94), por la que se destina al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 14, Burgos, al comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Martín Lozano Romero (1971), se amplía en el sentido de que este jefe continuará agregado a la Academia Auxiliar Militar, en vacante clase C, tipo 8.º, hasta el 15 de julio de 1978.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de las clases y tipos que se expresan, por Orden de 22 de marzo de 1978 (D. O. núm. 72), pasan destinados con el carácter que se indica, a los Organismos que se señalan, los oficiales de Caballería de dicha Escala y grupo que a continuación se relacionan:

CLASE B, TIPO 6.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DEL ARMA

Con exigencia del título de especialista de Carros de Combate, comprendido a efectos de percibo de complemento (por especial) preparación técnica, en el apartado 3, gru-

po 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Capitán D. José Martínez Duque (1426), del Cuarto Depósito de Sementales, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

CLASE C, TIPO 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 2 (Alcalá de Henares, Madrid)

Capitán D. Juan Pérez Heredia (1736), disponible en Aranjuez (Madrid).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 3 (Santa Ana, Cáceres)

Capitán D. Francisco Moralejo Hernández (1768), disponible en Salamanca.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 4 (Cerro Muriano, Córdoba)

Capitán D. Agustín Conrea Morilla (1696), del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 5 (Cerro Muriano, Córdoba)

Capitán D. Francisco Nebreira Bago (1735), disponible en Aranjuez (Madrid).

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza)

Capitán D. Diego Aguilar Hernández (1444), de la Subinspección de Caballería de la 4.ª, 5.ª y 6.ª Regiones Militares, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesgas, León)

Capitán D. Esteban García Fernández (1737), disponible en Madrid.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 13 (Figuerido, Pontevedra)

Capitán D. Jesús Vázquez Cernadas (1727), disponible en Gijón.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento del Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. Pedro Pérez Mayoral (1735), disponible en Ceuta.

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Campo Solo, Cádiz)

Capitán D. José Pérez Ramos (1729), disponible en Cádiz.

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán D. Carlos González Paradis (1614), del Cuarto Depósito de Sementales, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. Miguel Moral Gómez (1666), del Grupo Ligero de Caballería del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, de vacante de su Arma, clase C, tipo 7.º

A la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Capitán D. Emilio Gómez Fungairiño (1453), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, de vacante de su Arma, clase B, tipo 6.º, con exigencia del título Especialista de Carros de Combate.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11 (Burgos)

Capitán D. Alberto Zapatero Gatón (1733), disponible en Alcalá de Henares (Madrid).

Al Grupo Ligero de Caballería I (Getafe, Madrid)

Capitán D. Miguel García Rodríguez (1742), disponible en Madrid.

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada, provisionalmente en Jaén)

Capitán D. Alfonso de la Rosa Morera (1724), disponible en Ceuta.

Al Séptimo Depósito de Sementales (Córdoba)

Capitán D. José Ruiz de Eguilaz y Mondria (1734), disponible en Madrid.

Al Depósito de Recría y Doma de Ecija

Capitán D. Camilo Bel Bello (1730), disponible en Sevilla.

Al Cuartel General de la Brigada Aerotransportable (La Coruña)

Capitán D. Secundino González Filgueiras (1434), del Grupo Ligero de Caballería VIII, de vacante de su Arma, clase C, tipo 9.º

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

Al Regimiento Valencia de Defensa A. B. O. (Santander)

Capitán D. Enrique Vecino Elras (1732), disponible en Melilla.

VACANTES DEL ARMA

Al Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9 (Barcelona)

Capitán D. Santiago de Sicart Escoda (1736), disponible en Melilla.

FORZOSOS

VACANTES DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS A CABALLERÍA

Al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Capitán D. Fernando Pena García (1741), disponible en Ceuta.

Otro, D. Benito Ramírez Rodríguez (1740), disponible en Zaragoza.

VACANTES DEL ARMA

A la Yeguada Militar, Sección P. S. I. de Lore-Toki (San Sebastián)

Capitán D. Santiago García Benavides (1739), disponible en Fuerteventura.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, mecanógrafo, anunciada por Orden de 17 de marzo de 1978 (D. O. núm. 68), de clase C, tipo 9.º, existente en la División de Coordinación y Planes del Estado Mayor del Ejército, Madrid, se destina con carácter voluntario al brigada de Caballería D. Jesús Rodríguez Prendes (1489), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia y agregado a la Estafeta de Correos de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3. Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

La Orden de 18 del actual (D. O. número 92), por la que se destinaba a distintos suboficiales, queda rectificada como sigue:

Al Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3 (Ceuta)

Sargento D. Juan Puigoerver Llorens (1881), del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago número 1. (Derecho preferente, apartado b) del artículo 45 del Reglamento de Destinos.)

Al Grupo Ligero de Caballería IX (Granada, provisionalmente en Jaén)

Sargento primero D. José Pérez Núñez (1371), del Grupo Ligero de Caballería I.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Dos de teniente de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Regimiento de la Guardia Real.

Los peticionarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, según determina el artículo 4.º de la Orden de 28 de enero de 1976 (D. O. núm. 25).

Documentación: Papeleta de petición de destino, acompañada de la copia de la Hoja de Servicios, que será remitida a este Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

Prórrogas de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1968 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan:

Subteniente especialista paradista don Ambrosio Cantero Ortega (1105), del Sexto Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y ocho años.

Otro, D Segundo Sánchez Sánchez (117), del Tercer Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y ocho años.

Otro, D. Ignacio Luis Martín (1135), del Octavo Depósito de Sementales, hasta los cincuenta y seis años.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



ARTILLERIA

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirado los coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Don Vicente Jalón y Pizarro (834), de la Jefatura de Artillería de la 7.ª

Región Militar, el día 19 de julio de 1978.

Don Santiago Alonso García-Pimentel (864), de la Capitanía General de la 7.ª Región Militar, el día 25 de julio de 1978.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados si antes no se produce su ascenso, los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, a los que se les concede, a partir de la fecha de su retiro, el empleo de coronel honorario, como comprendidos en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291).

Don Arnaldo Mallo Alvarez (1835), de la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Dirección de Industria y Material, el día 6 de julio de 1978.

Don Juan Alonso Hernández (2043), de la U. S. T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94, el día 18 de julio de 1978.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 22 de julio de 1978 pase a retirado el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Serrera Pérez (2578666), del Gobierno Militar de Vizcaya, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

Para coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura de Artillería de la División Motori-

zada «Maestrazgo» núm. 3 (Valencia).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, del año 1977).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º

Próxima a producirse.

Para coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Artillería de Campaña núm. 85 (Vitoria).

Documentación: Papeleta de petición de destinos y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de abril de 1978, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Barrios Gutiérrez (1937), del Servicio Histórico Militar, en vacante de cualquier Arma, quedando confirmado en su actual destino, clase C, tipo 9.º.

Este cambio de situación no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don José María Boungón López-Dóriga, Director del Centro Superior de Información de la Defensa del Ministerio de Defensa, al comandante de di-

cha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José García Pérez (4055), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Academia de Artillería.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir parcialmente las tres vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden de 27 de febrero de 1978 (D. O. número 51), de clase C, tipo 8.º, existentes en el Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza), para profesor del Área de Ciencias Aplicadas, se destinan con carácter voluntario a los capitanes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Don Manuel Arce Hernández (4981), con 42 puntos de baremo, del Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Don Carlos del Monte Sánchez (5022), con 44,50 puntos de baremo, del Mando y Plana Mayor del Grupo Logístico XXIII.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Para cubrir las vacantes anunciadas por Orden de 22 de marzo de 1978 (D. O. núm. 58), se destina con el carácter que se indica a las Unidades y Centros que se señalan los oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Clase A, tipo 3.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74

Teniente D. Miguel Pérez Esquej (5198), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41, en posesión del título de oficial Hawk.

Otro, D. Ignacio Ferrer Moreno (5208), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería. En posesión del título de Oficial Hawk.

Otro, D. Emilio Plumed Jiménez (5221), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 29. En posesión del título de Oficial Hawk.

FORZOSOS

Al Grupo S. A. M. del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74

Teniente D. Luis Díez Luis (5231), del Grupo de Artillería de Campaña

número XXIII. En posesión del título de Oficial Hawk.

Otro, D. Rafael Rodríguez Cárdenas (5229), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91. En posesión del título de Oficial Hawk.

Otro, D. Fernando Rodríguez Chaichio (5233), del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Mecanizada «Guzmán el Bueno» núm. 2. En posesión del título de oficial Nike.

Clase B, tipo 6.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Capitán D. Francisco Pérez Moreno (4833), de la Academia General Básica de Suboficiales. En posesión del diploma de S. D. T.

FORZOSOS

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Capitán D. Antonio García Márquez (503500), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid. En posesión del diploma de S. D. T.

Clase C, tipo 9.º

PREFERENCIA VOLUNTARIA

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 11 (Vicalvaro, Madrid)

Capitán D. Félix Gálvez Herrer (5074), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al mismo.

Otro, D. Enrique Grau García (5076), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M.

Otro, D. José Rodríguez Suárez (5080), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M.

Al Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Motorizada XXXI (Valencia)

Capitán D. Jaime Ortiz de Loza (5078), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 41 (Segovia)

Capitán D. Jesús Arévalo Fernández (4943), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 2, D. P. G. Artículo 45.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 43 (Burgos)

Capitán D. Manuel del Castillo Zación (5082), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M.

Otro, D. Vicente Martínez Granado (5086), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Cuartel General de la Brigada Parcaidista.

Otro, D. Rafael Estrada Negría (5083), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M.

Otro, D. Manuel Astilleros Yarto (5090), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Jaca (Huesca), y agregado a la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Hermenegildo Tomé Delgado (5092), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Capitán D. José Garrido Romero (4788), del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1, D. P. G. Artículo 45.

Otro, D. Carlos García Moya (5081), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 32.

Otro, D. Pedro Díaz Osto (5084), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M.

Otro, D. Julio Cano Muñoz (5101), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Miguel García Bañales (5105), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M. Continuando agregado al citado Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 21 (Lérida)

Capitán D. Eduardo Aparicio González (4839), del Regimiento de Artillería Antiaérea núm. 74, D. P. G. Artículo 45.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 46 (Logroño)

Capitán D. Francisco Ardanaz Erazo (4935), del Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28 (Huesca)

Capitán D. Javier Bobed Seral (5073), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 42 (Córdoba)

Capitán D. Antonio López Tuertes (4713), del Regimiento de Artillería de Información y Localización.

Otro, D. Miguel García Lorente (5110), de disponible en la 1.ª Región

Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 18 (Murcia)

Capitán D. Javier Real Riutort (3073), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 91.

Otro, D. Ricardo Acebal Botín (3097), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)

Capitán D. Pablo Gil Ruiz (3096), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón)

Capitán D. Jaime Oliver Gornals (5094), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque, y agregado al Grupo S. A. M.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93 (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. Fernando de Eusebio Inigo (5077), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Manuel Jaramillo Rodríguez (3089), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Otro, D. Rafael de Diego Domingo (5100), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 20.

Otro, D. Angel Sanz Arroyo (5102), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93, para la U. S. T. y M. (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. Alfonso Rodríguez López (5107), de disponible en Canarias, plaza de Santa Cruz de Tenerife, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 94 (Las Palmas)

Capitán D. Carlos González de las Cuevas Fernández (4453), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)

Capitán D. José Roca Lozano (432300), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 32 (Melilla)

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Esteban Ochoa de Retana (4376), del Gobierno Militar de El Ferrol del Caudillo. D. P. G. Artículo 45.

Otro, D. Juan López Cado (4793), del Regimiento de Artillería de Campaña número 29.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Capitán D. Jesús Varela Rey (5095), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 3 (Pontevedra)

Capitán D. Luciano Cortizo Alonso (5109), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Otro, D. Enrique Porras Montesinos (5112), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 4 (Cádiz)

Capitán D. Luis Durán Navarro (5106), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado a la Unidad de Instrucción de la Sección de Costa de la Academia de Artillería.

Al Regimiento de Artillería Antiaérea número 72, Grupo de Garrapinillos (Zaragoza)

Capitán D. Jesús Saoras Lañoz (4407), del Parque y Talleres de Artillería de la 5.ª Región Militar.

Al Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar (Valencia)

Capitán D. Ricardo Valle Sanfuste (4915), del Regimiento de Artillería de Campaña número 25. D. P. G. Artículo 45. Continuando agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 11 hasta el 15 de junio de 1978.

Al Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería (Guadalajara)

Capitán D. Vicente Caballo Lobato (4680), del Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Otro, D. Joaquín de la Cámara Delgado (5099), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Mérida, y

agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXI.

Al Polígono de Experiencias de Carabanchel (Madrid)

Capitán D. Luis Crooke Gorria (4545), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería.

Al Polígono de Experiencias «Costilla» (Cádiz)

Capitán D. Francisco Govantes González de Aguilar (4286), del Regimiento Mixto de Artillería número 4.

A la Jefatura de Inspección de la Dirección de Industria y Material (Madrid)

Capitán D. Alfonso Moyano Izuel (5083), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14.

PREFERENCIA FORZOSA

Al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga, León)

Capitán D. Fernando Mariño Acebal (5090), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de La Coruña, y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Aerotransportable.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 47 (Medina del Campo)

Capitán D. Francisco Nardiz Prado (5104), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. núm. XI.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 93, para la U. S. T. y M. (Santa Cruz de Tenerife)

Capitán D. José Pola Gracia (5072), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 2 (El Ferrol del Caudillo)

Capitán D. Manuel Vargas Ruiz (5108), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. núm. XIII.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Capitán D. Rafael Montero Carrasco (5113), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 92.

Al Parque y Talleres de Artillería de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán D. José la Calle Coloma (5111), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado.

al Regimiento Mixto de Artillería número 30.

Al Parque y Talleres de Artillería de la 2.ª Región Militar (La Coruña)

Capitán D. Segundo González López (5093), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Al Almacén Central de Repuestos del Servicio de Artillería (Guadalajara)

Capitán D. José de Castro Puente (5103), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 1.

FORZOSOS

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Capitán D. José Ruiz Baranco (5098), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 32.

Otro, D. Francisco Alcaine Ruiz (5087), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia, y agregado al Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Capitán D. Angel Pontijas Deus (5086), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid), y agregado al Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

Otro, D. Félix Sánchez Robles (5079), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Grupo de Artillería Antiaérea Ligera de la División de Infantería Acorazada «Brunete» núm. 1.

Otro, diplomado de Estado Mayor, don Guillermo Cáceres Altamirano (4166), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Los oficiales destinados con diploma de Especialista en S. D. T. están comprendidos, a efectos de complemento de destino, en el apartado 3, grupo 2.º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1978 (D. O. núm. 51). Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Para cubrir parcialmente las dos vacantes de suboficial de cualquier Arma, anunciadas por Orden de 17 de marzo de 1978 (D. O. núm. 69); clase C, tipo 9.º, existentes en el Estado Mayor del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al brigada de Artillería D. Pedro Lario Alonso (4602), de la Dirección de Apoyo

al Material (Jefatura de Municionamiento).

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Como continuación a la Orden de 13 de abril de 1956 (D. O. núm. 89), pasa destinado con carácter forzoso a la Academia General Básica de Suboficiales (Campamento General Martín Alonso), Trem (Lérida), en vacante del cupo de Varias Armas asignadas al Arma, el brigada de Artillería D. Juan Martín Ramírez (5384), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Calatayud (Zaragoza), y agregado al Instituto Politécnico número 2 del Ejército de Tierra.

Madrid, 25 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Recompensas

Como comprendido en el artículo 1.º, apartado a), del Decreto de 31 de enero de 1945 (D. O. núm. 73), se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.ª clase, que establece el mismo, y sin efectos económicos, al alférez de Artillería, Escala especial de mando de jefes y oficiales, D. Carlos Antonanzas Iñiguez (4318), de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Servicios civiles

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que el día 30 de julio de 1978, pase a retirado el coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Samaniego Samaniego (987), en situación de «En Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados, si antes no se produce su ascenso, los tenientes coroneles de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se

relacionan, a los que se les concede, a partir de la fecha de su retiro el empleo de coronel honorario, como comprendidos en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (D. O. núm. 291) y apartado 2.º de la Orden de 25 de marzo de 1959 (D. O. núm. 70).

Don Antonio Serrano Bueno (1241), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza, el día 8 de julio de 1978.

Don Francisco Alcázar Pérez (1086), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 24 de julio de 1978.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirados, si antes no se produce su ascenso, los comandantes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Don Constantino Ochoando González (1854), en situación de «En Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el día 31 de julio de 1978.

Don Antonio Tribó Planes (1994), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, el día 8 de julio de 1978.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 28 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Situación de reserva

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican, pasen a retirados los comandantes honorarios de Artillería, que a continuación se relacionan:

Don Manuel Buesa Cruz (2926), en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, el día 23 de julio de 1978.

Don Francisco López Ruiz-Clavijo (2926), en situación de reserva en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño, el día 24 de julio de 1978.

Don Francisco Morales Jiménez (2941), en situación de reserva en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada, el día 28 de julio de 1978.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Ascensos

La Orden de 18 de enero de 1977 (D. O. núm. 16) se rectifica como sigue:

Página 291, columna segunda: Don Máximo Soto Galeano, de la Academia de Artillería; su nombre es Zóximo.

Madrid, 27 de abril de 1978.

La Orden de 15 de marzo de 1978 (D. O. núm. 64), por la que se ascendía a distintos cabos o primeros de complemento de Artillería al empleo de sargento de la misma Escala y Arma con carácter eventual queda anulada en lo que se refiere al ascenso concedido a D. Vicente Mús Ripoll, de la Academia General Militar, por haberse comprobado pertenece al Arma de Infantería.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



INGENIEROS

Trienios

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden catorce trienios acumulables de proporcionalidad 10, con antigüedad de 18 de mayo de 1978 y a percibir desde 1 de junio de dicho año, al coronel (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Juan Hernández Cánovas (314000), de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Disponibles

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 17 de julio de 1956 (DIARIO OFICIAL núm. 162), se concede el pa-

se a la situación de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona, y agregado por un plazo de seis meses al Gobierno Militar de la misma, sin perjuicio del destino que con carácter voluntario o forzoso pueda corresponderle, el teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Adolfo Fernández Sánchez (4174), cesando en la de reemplazo por enfermo en dicha Región y plaza.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 22 de marzo de 1978 (D. O. núm. 73), se destina con el carácter que se indica a las Unidades y Organismos que se señalan a los capitanes de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan.

VOLUNTARIOS

VACANTES DEL ARMA

Clase B, tipo 6.º

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán D. José Martín Martínez (2008), de la Jefatura de Ingenieros de la 5.ª Región Militar, en vacante para la que se exige el diploma de Vías de Comunicación, comprendida, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 51) y ampliaciones a la misma. Artículo 41, párrafo a.

Clase C, tipo 9.º

Compañía Regional de Transmisiones de la 8.ª Región Militar (La Coruña)

Capitán D. Juan Serrano Cuelo (3331), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de La Línea de la Concepción (Cádiz).

Compañía Regional de Transmisiones de Baleares (Palma de Mallorca)

Capitán D. Rafael González-Moro Vela (2105), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 1 (Campanero, Madrid)

Capitán D. Francisco de la Corte (2420), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Capitán D. Antonio Fernández Temprano (2185), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 4.

Regimiento de Transmisiones (El Pardo Madrid)

Capitán D. Pedro Vivas González (3323), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Otro, D. Isaias Peral Puebla (2326), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, quedando retenido en el Regimiento de la Guardia Real hasta el día 30 de junio de 1978.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Unidades de Madrid:

Capitán D. José Martínez López (2334), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Unidades de Madrid:

Capitán D. Juan Romo Escasany (2327), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

1 Batallón. Unidades de Valladolid:

Capitán D. Fausto Camarero Martín (2056), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 6.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios (Cuatro Vientos, Madrid)

Capitán D. José Miguel Tarragona (2343), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, II Batallón, 6.ª Unidad.

Otro, D. Francisco Navarro Zapata (2333), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Capitán D. Francisco Tapia Catalán (2213), del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)

Capitán D. Guillermo Tomás Barreira (2322), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Batallón Mixto de Ingenieros VI (Vitoria)

Capitán D. Mariano Bravo Villal (2328), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Capitán D. Francisco Montesinos Caperos (2330), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.
Otro, D. Francisco Martínez Madrid

(2338), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Plana Mayor y Batallón Mixto de Ingenieros XV (Santa Cruz de Tenerife):

Capitán D. Francisco Velázquez Carrillo (2334), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Murcia.

Batallón Mixto de Ingenieros número XVI (Las Palmas de Gran Canaria):

Capitán D. Antonio González Carriño (2326), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Parque Central de Ingenieros

Destacamento de Calatayud:

Capitán D. Antonio Aparicio Valles (2332), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar (Madrid)

Capitán D. Cándido Cerón Escudero (2341), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Jefatura de Ingenieros de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Capitán D. Carlos Mayor Fernández (2340), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Jefatura de Ingenieros de la 9.ª Región Militar (Granada)

Capitán D. Antonio Bustamante Buendía (2317), del Batallón Mixto de Ingenieros XXII. Artículo 41, párrafo 7.

Jefatura Superior de Personal (Dirección de Enseñanza) (Madrid)

Capitán D. Jesús Lozano Pardo (2057), del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

PREFERENCIA FORZOSA

Regimiento de Transmisiones (El Prado, Madrid)

Capitán D. José Algarrá García (2321), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Unidades de Madrid:

Capitán D. Juan Boyero Delgado (2319), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Obro, D. Joaquín Lacaci Vázquez (2329), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles

Unidades de Madrid:

Capitán D. Fernando Zaragoza Bueno (2337), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Capitán D. Rafael Comas Abad (2336), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Batallón Mixto de Ingenieros I (Getafe, Madrid)

Capitán D. José García de Castro (2339), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Batallón Mixto de Ingenieros XIV (Palma de Mallorca)

Capitán D. Miguel Gómez de Queiro Blat (2335), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete. Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas por Orden de 20 de marzo de 1978 (D. O. núm. 70), se destinan con el carácter que se indica a las Unidades y Organismos que se señalan a los oficiales auxiliares de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Clase C, tipo 9.ª, Grupo de Mando

VOUNTARIOS

VACANTES DEL GUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Centro de Instrucción de Reclutas número 1 (Colmenar Viejo, Madrid)

Teniente D. Pedro Calvo Casco (1593), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11. Artículo 41, párrafo 7.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Cáceres)

Teniente D. Agustín Olvera Miguel (1620), de disponible en la 7.ª Región Militar (Torquemada, Palencia).

Centro de Instrucción de Reclutas número 4, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Teniente D. Francisco Velasco Corra (1592), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 63.

Centro de Instrucción de Reclutas número 5, Campamento Cerro Muriano (Córdoba)

Teniente D. Juan Jiménez Moya (1623), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Campamento Marines (Valencia)

Teniente D. Francisco Ramírez Ortiz (1573), del mismo, plantilla eventual.

Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Rabasa, Alicante)

Teniente D. Antonio Dasi Ferrer (1626), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Teniente D. Victorino Martínez Martínez (1632), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife)

Teniente D. Honorio López Pérez (1493), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias.

Centro de Instrucción de Reclutas número 16 (Campo Soto, Cádiz)

Teniente D. José Monge Lourido (1413), del Batallón Mixto de Ingenieros X.

VACANTES DEL ARMA

Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca)

Teniente D. Manuel Calvo Carnero (1671), de la 4.ª Zona de la I. M. E. C. Distrito de Oviedo.

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Unidades de Madrid:

Capitán D. Albino Martín Moreno (1016), del Parque Central de Ingenieros.

Agrupación Mixta de Encuadramiento número 9 (Granada)

Teniente D. Fermín Perera Ibarbribe (1340), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar.

Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros (Zaragoza)

Capitán D. Alejandro Pérez de Eulate Ibáñez (1105), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6.

Regimiento de Zapadores Ferroviarios
(Cuatro Vientos, Madrid)

Teniente D. Manuel Redondo Muñoz (1152), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Batallón Mixto de Ingenieros II
(Córdoba)

Teniente D. José Medina Oria (1429), del Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Batallón Mixto de Ingenieros VII
(Gijón)

Teniente D. Primitivo Rosa Sardón (1511), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 82.

PREFERENCIA FORZOSA

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Batallón de Instrucción Paracaidista,
Plana Mayor, Campamento Santa Bárbara (Murcia)

Teniente D. Manuel Aróvalo Merino (1621), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

VACANTES DEL ARMA

Agrupación Mixta de Ingenieros de Alta Montaña (Huesca)

Teniente D. Victorino Lázaro Marco (1618), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Otro, D. Leoncio Cazo Pérez (1619), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Batallón Mixto de Ingenieros XIV
(Palma de Mallorca)

Teniente D. Alipio López Arenas (1625), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Centro de Instrucción de Reclutas número 3, Campamento Santa Ana (Caceres)

Capitán D. Félix Sánchez Iglesias (1125), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Academia de Ingenieros (Burgos)

Teniente D. Abel Romera Mingote (1616), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

FORZOSOS

VACANTES DEL CUPO DE VARIAS ARMAS ASIGNADAS AL ARMA DE INGENIEROS

Centro de Instrucción de Reclutas número 9 (San Clemente de Saservas, Girona)

Teniente D. Enrique Rodríguez Barcia (1624), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras.

Centro de Instrucción de Reclutas número 11 (Araca, Vitoria)

Teniente D. Luis Cerpa Rodríguez (1617), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz.

Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral de Bernesga, León)

Teniente D. Felipe Valdivia López (1615), de-disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

VACANTES DEL ARMA

Regimiento Mixto de Ingenieros número 6 (San Sebastián)

Capitán D. Romualdo García Moya (1136), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Clase C, tipo 9.ª, 2.º grupo

FORZOSOS

VACANTES DEL ARMA

Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones) (Madrid)

Teniente D. José Soto Miguel (1497), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Queda anulado a todos los efectos el destino al Batallón Mixto de Ingenieros XI (Campamento, Madrid), concedido al sargento de Ingenieros don Eduardo Santana Díaz (3224), por Orden de 15 de diciembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 287), quedando en su anterior situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º

Una vacante para teniente auxiliar de Ingenieros, segundo Grupo, existente en el Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones (Unidades de Madrid), con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Reparador de Teletipos. Plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

El plazo de admisión de papeletas será de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 5.ª Región Militar, ha fallecido el día 19 de abril de 1978, en la guarnición de Zaragoza, el subteniente de Ingenieros D. Gerardo Berdie Bueno (3427), que tenía su destino en el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros.

Esta baja produce vacante para el ascenso.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Ascensos

La Orden de 10 de abril de 1978 (D. O. núm. 83), por la que se ascendía al empleo de subteniente, al brigada de Ingenieros D. Ricardo López de Blas (1790), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 54, se entenderá rectificadada en el sentido de que la antigüedad y efectos económicos que se le conceden en el nuevo empleo, son los de 21 de abril de 1978.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Agregaciones

Queda agregado hasta nueva Orden al Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey el sargento de Ingenieros D. José Fernández Candocia (4005), del Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Prórrogas

Por subsistir las causas que motivaron la prórroga de incorporación a Cuerpo, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 18 del sargento eventual de complemento de Ingenieros (Transmisiones), D. Justo Sánchez Arcos, del Destacamento de Córdoba, se concede nueva prórroga de incorporación a su destino hasta el día 10 de septiembre de 1978.

Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



SANIDAD MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, anunciada por Orden de 16 de marzo último (D. O. núm. 66), de clase C, tipo 7.º, existente en el Hospital Militar Central Gómez-Ulla (Madrid), para subdirector, se destina, con carácter voluntario, al de dicho empleo Escala y Cuerpo D. Rafael Gómez Torre (652), de la Dirección del Hospital Militar de Burgos (artículo 41, apartado f, núm. 1).
Madrid, 25 de abril de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Para cubrir la vacante de ayudante técnico de Sanidad de Tercera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, anunciada por Orden de 16 de marzo último (D. O. núm. 66), de clase C, tipo 7.º, existente en la Academia de Cabos de la Guardia Civil (Madrid), se destina, con carácter voluntario, al de dicho empleo, asimilado a brigada, don José Avenza Marco (575), de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Aerotransportable.

Madrid, 24 de abril de 1978.

El Teniente General
Jefe Superior de Personal,
GÓMEZ HORTIGÜELA

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Dirección del Hospital Militar de Burgos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Queda anulada a todos los efectos la vacante de teniente coronel, comandante, capitán o teniente médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad

Militar, existente en el Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid), para el Servicio de Tocoginecología, anunciada de clase B, tipo 5.º (indistinta), por Orden de 12 del actual (D. O. núm. 86).

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Clase C, tipo 8.º (específica).

Una de comandante médico (Escala activa), del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Unidad de Instrucción de la Academia de Sanidad Militar (Madrid), para profesor jefe de la Unidad de I.M.E.C., incluida en el Grupo XIV del baremo publicado por Orden de 5 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Para cubrir esta vacante se aplicará, en caso preciso, lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), por lo que se exime del plazo de mínima permanencia para solicitarla, a todos los que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1.º del citado artículo, pudieran ser destinados forzosos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Clase C, tipo 8.º (indistinta).

Una de capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Regimiento de Instrucción Lejante de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor y asistencia, incluida en el grupo X, anexo núm. 5, del baremo publicado por Orden de 5 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Esta vacante es indistinta para los empleos de capitán y teniente médico, a sólo los efectos de petición y adjudicación de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Clase C, tipo 8.º (Indistinta).

Segunda convocatoria.

Una de capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor y asistencia, incluida en el Grupo X, anexo número 5, del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL núm. 104.

Esta vacante es indistinta para los empleos de capitán y teniente médico, a sólo los efectos de petición y adjudicación de la misma.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Vacantes de mando

Clase C, tipo 7.º (específica).

Una de capitán médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el mando de la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), con preferencia para los que se hallan en posesión del título de Paracaidista.

Para cubrir esta vacante se aplicará, en caso preciso, lo dispuesto en el artículo 61 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977), por lo que se exime del plazo de mínima permanencia para solicitarla, a todos los que, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1.º del citado artículo, pudieran ser destinados forzosos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).
Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Retenciones

La Orden de 19 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 93), por la que se destina al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 20 (Zaragoza), al teniente médico (E. A.) del Cuerpo de

Sanidad Militar D. Francisco Malón Izquierdo (1885), se amplía en el sentido de que, por necesidades del servicio, el citado oficial, queda retenido en la Academia General Militar hasta el día 15 de julio de 1978.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Agregaciones

Por necesidades del servicio, se proroga por un plazo máximo de tres meses, la agregación que le fue concedida por Orden de 16 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 263), a la Academia de Sanidad Militar, al teniente de la Escala especial de Mando del Cuerpo de Sanidad Militar D. Manuel Rodríguez Noriega (343), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Escala de complemento

Ascensos

La Orden de 21 de marzo de 1978 (D. O. núm. 71), por la que se asciende al empleo de capitán médico de complemento al teniente médico don Eduardo Rossel Piquer, se rectifica en el sentido de que su primer apellido es Rosell.

Madrid, 27 de abril de 1978.

Vacantes de destino

La Orden de 17 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 90) por la que se anunciaban vacantes de clase C, tipo 9.º, para oficiales médicos de complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, en diferentes Hospitales Militares, con preferencia para los que se hallen en posesión de alguno de los títulos de especialidades médicas que se indicaban, se entenderá rectificada en el sentido de que quedan anuladas a todos los efectos y sustituidas por las vacantes siguientes:

Hospital Militar Central «Gómez-Ulla» (Madrid).—Trece. (Una para el Servicio de Aparato Digestivo, una para el de Hematología, una para el de Medicina Preventiva y Análisis Clínicos, dos para el de Neurocirugía, una para el de Otorrinolaringología, una para el de Pediatría-Puericultura, una para el de Radioelec-

trología (con conocimientos de Neumoradiología), una para el de Ginecología, dos para el de Urología y dos para la Unidad de Cuidados Intensivos).

Hospital Militar de Sevilla.—Dos. (Una para el Servicio de Anestesiología y Reanimación y otra parte el de Traumatología y Ortopedia.)

Hospital Militar de Valencia.—Una para el Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Hospital Militar de Barcelona.—Una para el Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Hospital Militar de Zaragoza.—Una para el Servicio de Anestesiología y Reanimación.

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



FARMACIA MILITAR

Vacantes de destino

Clase C, tipo 9.º
Segunda convocatoria.

Una de comandante farmacéutico (Escala activa), existente en la Farmacia Central de la 8.ª Región Militar (La Coruña).

Esta vacante podrá ser solicitada y cubierta por capitanes farmacéuticos que tengan hecho el curso de Aptitud de Ascenso a Jefe.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 21 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA

Destinos

Para cubrir vacante de teniente de la Escala especial de mando de jefes y oficiales del Cuerpo de Farmacia Militar, existente en la Agrupación de Tropas de Farmacia de la Reserva General (Madrid), anunciada por Orden de 21 de marzo de 1978 (D. O. núm. 71), de clase C, tipo 9.º, se destina, en preferencia forzosa, al teniente de dicha Escala D. Mariano Maesa Moreno, de disponible y agregado en la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Farmacia).

Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal,
ROS ESPAÑA



OFICINAS MILITARES

Destinos

Por aplicación de lo dispuesto en las Disposiciones finales primera y cuarta del Real Decreto 2728/1977 (D. O. núm. 254), pasan destinados a la Asesoría General de Defensa, los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, procedentes de la Asesoría Jurídica del Ejército, contabilizándose sus tiempos de permanencia desde la adjudicación de sus anteriores destinos.

Capitán D. Amancio Bustillo de la Iglesia (2129).

Teniente D. José Mateo Hernández (2722).

Madrid, 26 de abril de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

Para cubrir parcialmente las vacantes de provisión normal, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 16 de marzo de 1978 (D. O. núm. 66), se destina al personal del Cuerpo de Oficinas Militares y de la Escala Especial de Mando que a continuación se relacionan:

PREFERENCIA VOLUNTARIA

A la División de Organización del Estado Mayor del Ejército, Madrid

Teniente D. Juan Hernández Rey (2627), de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal.

A la Intervención General del Ejército, Madrid

Teniente D. Antonio Mateos Martín (2252), del Servicio de Publicaciones del Ejército.

A la Gerencia y Junta Central de Acuartelamiento, Madrid

Capitán D. Edmundo Escobar Sanz (1306), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Al Consejo Supremo de Justicia Militar, Madrid

Teniente D. Miguel Manzano López (2671), de la División de Organización del Estado Mayor del Ejército, en plantilla eventual.

Al Servicio de Publicaciones del Ejército, Madrid

Ayudante D. Antonio Torres Miguel (2230), de la Dirección de Moviliza-

ción de la Jefatura Superior de Personal.

A la Escuela Superior del Ejército, Madrid

Capitán D. Arsenio de la Flor Lostao (2556), de la Secretaría General de la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

A la Academia de Infantería, Toledo

Teniente D. Bruno Varela Ramos (3685), del Gobierno Militar de Toledo.

A la Academia de Artillería, Sección de Costa, Cádiz

Teniente D. Manuel Gómez Canto (3200), del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

A la Academia Auxiliar Militar, Villaverde, Madrid

Teniente D. Adolfo Galindo Rivera (2903), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Al Parque de Artillería de Granada

Teniente D. Manuel Herrera Pintado (2705), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 9.ª Región Militar.

Al Estado Mayor de la Capitania General de la 1.ª Región Militar, Madrid

Teniente D. Antonio López Panagua (3012), de la División de Organización del Estado Mayor del Ejército.

Al Estado Mayor de la Capitania de la 6.ª Región Militar, Burgos

Capitán D. Luis Carcedo Arnaiz (2513), de la Subinspección de la 6.ª Región Militar y Gobierno Militar de Burgos.

Teniente D. Manuel Fuentes Aparicio (3013), en plantilla eventual en el Estado Mayor de la Capitania General de la 6.ª Región Militar.

Al Estado Mayor de la Capitania General de la 7.ª Región Militar, Valladolid

Capitán D. Víctor Fidalgo Martínez (2434), de la Secretaría de Justicia de la 7.ª Región Militar.

Teniente D. Manuel Jordán Castillo (2766), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

Al Estado Mayor de la Capitania General de Canarias, Santa Cruz de Tenerife

Ayudante D. Enrique Fabra Candel (2007), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Capitán D. Manuel Vega Torres

(2439), de la Dirección de Enseñanza de la Jefatura Superior de Personal.

A la 2.ª Jefatura de Tropas de la 5.ª Región Militar, Huesca

Capitán D. Emilio Molero Serra (2258), del Gobierno Militar de Huesca.

A la 2.ª Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar, Oviedo

Capitán D. Isidoro Sánchez García (1966), del Gobierno Militar de Oviedo.

A la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar, Pontevedra

Teniente D. Antonio Pérez Vispo (3352), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Al Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Tenerife

Teniente D. Manuel Medina Morales (3394), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 111.

A la Sección de Movilización de la Subinspección de Canarias, Santa Cruz de Tenerife

Ayudante D. Julián Pozuelo Alvarez (2335), de la Subinspección de Canarias y Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Al Gobierno Militar de Badajoz

Teniente D. Lorenzo Rodríguez Rodríguez (2832), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21.

A la Jefatura de Ingenieros de la 3.ª Región Militar, Valencia

Teniente D. José Salorino Sanabria (3326), de la Subinspección de la 3.ª Región Militar y Gobierno Militar de Valencia.

A la Comandancia de Obras de la 1.ª Región Militar, Madrid

Teniente D. José Sánchez Díaz (3306), de la Subinspección de la 1.ª Región Militar y Gobierno Militar de Madrid.

A la Fiscalía Jurídica de la 2.ª Región Militar, Sevilla

Capitán D. Francisco Pérez Zapata (2111), de la Subinspección de la 2.ª Región Militar y Gobierno Militar de Sevilla.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22, Cádiz

Teniente D. Juan Leones Expósito (3206), de la Academia General Básica de Suboficiales.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 21, Valencia

Teniente D. Adolfo Puertas Alvaro (3301), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 71.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 35, Murcia

Teniente D. Antonio Avilés Lax (2973), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 77, Oviedo

Teniente D. Francisco Peláez Barranco (3253), del Gobierno Militar de Oviedo.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91, Granada

Teniente D. Juan Ruiz Fajardo (3032), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 42.

A la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101, Baleares

Ayudante D. Luis Olaya Duque (2221), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66.

A la Fortaleza y Prisiones Militares de Melilla

Capitán D. Antonio Valls Moltó (2359), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 33.

A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 4.ª Región Militar, Barcelona

Ayudante D. Felipe Marcos Chamorro (2298), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

A la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 7.ª Región Militar, Valladolid

Ayudante D. Juan García Izquierdo (2175), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43.

A la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes de Melilla

Capitán D. Angel Santibáñez Cid (2225), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91.

A la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid

Teniente D. Juan Rodríguez Diego (2909), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11.

Al Almacén de Intendencia de Mahón

Teniente D. Benjamín Reviriego Carreras (2730), del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Menorca.

Al Almacén de Intendencia de Las Palmas de Gran Canaria

Capitán D. Roberto Hernández Padilla (2214), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 112.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Alcalá de Henares, Madrid

Capitán D. Antonio González Villagas (2069), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16.

Al Depósito y Servicios de Intendencia de Cáceres

Teniente D. Andrés Andrada Borreguero (2880), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

A la Intervención de los Servicios de Artillería y Fábrica de Armas de Sevilla

Capitán D. José Carmona Quero (2436), de la Subinspección de la 2.ª Región Militar y Gobierno Militar de Sevilla.

A la Intervención de los Servicios de San Sebastián

Teniente D. José Tovar Payáns (3402), de la Base y Parque de Talleres de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.

A la Intervención de los Servicios de Bilbao

Ayudante D. Agapito Toral González (2438), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 68.

A la Biblioteca Militar de Ceuta

Capitán D. Francisco Santos Dauz (2867500), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 85.

PERSONAL DE LA ESCALA ESPECIAL DE MANDO

Al Consejo Supremo de Justicia Militar, Madrid

Teniente de Infantería D. Julián Poydano Avila (3401498), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado al Consejo Supremo de Justicia Militar.

A la Academia Auxiliar Militar, Villaverde (Madrid)

Teniente de Infantería D. Matías Díaz Reyes (3300111), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Academia Auxiliar Militar. Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo de Conserjes del Ejército

Ascensos

Por existir vacante y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Reglamento del Cuerpo de Conserjes del Ejército, aprobado por Orden de 7 de julio de 1964 (D. O. número 157), se asciende a la categoría de conserje primero, con antigüedad y efectos económicos de 26 de abril de 1978, al conserje segundo D. Lucio Caballero Pérez (205), con destino en la Dirección de Mutilados. Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Cuerpos Generales

Complementos

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.1 de la Orden de 1 de junio de 1973 (D. O. núm. 124), y por reunir los requisitos exigidos en ella, se concede el complemento de destino por particular preparación técnica, factor 0,12, a partir de 1 de mayo de 1978, al funcionario civil del Cuerpo General Administrativo al servicio de la Administración Militar, D. Mariano Cano Martínez, con destino en los servicios de Intendencia de Murcia, por el tiempo que esté destinado en la misma, prestando sus servicios como oficial contable. Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61.1 d) del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, el Alto Estado Mayor, a propuesta de la Junta Permanente de Personal, ha concedido a la funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña María Isabel de Echevarría Castellón, en situación de excedencia voluntaria, el reingreso al servicio activo en la plaza de Madrid, con la obligación de asistir al primer concurso de méritos que se convoque en las condiciones que especifica el artículo 80.4 del citado Reglamento.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado, se adscribe con carácter provisional a dicha funcionario a la División de Logística del Estado Mayor del Ejército de la citada localidad. Madrid, 27 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ejército

Complementos

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3.1 de la Orden de 1 de junio de 1973 (D. O. núm. 124), y por reunir los requisitos exigidos en ella, se concede el complemento de destino por particular preparación técnica, factor 0,14, a partir de 1 de enero de 1977 y hasta el 31 de marzo de 1978, en que pasa a la situación de jubilado por edad reglamentaria, al funcionario civil del Cuerpo Especial de mecánicos conductores de Ejército, D. Tomás Merinero Claudio (03ME0548), que pertenecía al Parque Central de Automóviles de la Dirección de Apoyo al Material, por conducción de camión Pegaso. Madrid, 26 de abril de 1978.

El General Director de Personal, ROS ESPAÑA

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B
MADRID

Expediente 18.V.25/78-58

Hasta las 14,00 horas del día 26 de

mayo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de hasta 50.000 mantos tropa con destino a Servicios de Acuartelamiento y Campamento, por un importe total de 40.000.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 11,00 horas del día 1 de junio de 1978 en el salón de actos de esta Jun-

ta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de abril de 1978.

Núm. 103

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.